Tareck El Aissami se declara en huelga de hambre tras ser confinado a celda de castigo

La audiencia del caso Pdvsa-Cripto prevista para este lunes 18 de mayo debió ser suspendida debido al deterioro físico del exministro de Petróleo, Tareck El Aissami, quien se declaró en huelga de hambre el pasado sábado.

La información fue dada a conocer por el exdirector de actuación procesal del Ministerio Público, Zair Mundaraín, quien detalló que la medida de protesta fue asumida por el imputado luego de ser confinado a una celda de castigo en el centro penitenciario El Rodeo I, como una aparente retaliación de la administración oficialista por las revelaciones que ha venido realizando ante el tribunal.

Médicos de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (DEM) presentes en el Palacio de Justicia evaluaron a El Aissami durante la jornada de este lunes, informando que el exzar de la economía ya presentaba un cuadro crítico de deshidratación. Mientras se realizaba la evaluación médica en la sala, el tribunal continuó con el proceso escuchando la declaración de uno de los hermanos De Grazia, también procesado en la causa.

Posteriormente, la abogada defensora de El Aissami solicitó formalmente la suspensión inmediata de la audiencia para que su representado pudiera recibir atención médica de urgencia en un centro de salud, un pedimento que fue rechazado por la jueza Alejandra Romero Castillo. Ante la negativa, El Aissami tomó la palabra para advertir de forma tajante que cualquier consecuencia sobre su salud o su vida a partir de este momento es de la exclusiva responsabilidad de la jueza. Como contraorden, el tribunal ofició al Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf) para que se traslade directamente hasta El Rodeo I, lo que provocó una airada reclamación de la defensa, la cual introdujo un amparo sobrevenido que fue desestimado sin éxito.

El Aissami durante la audiencia del pasado viernes 15 de mayo exigió exámenes médicos y psicológicos para certificar su perfecta estabilidad mental. «No tengo intenciones de suicidarme», dijo.

Con esa declaración preventiva, el exfuncionario pretendía

blindar su integridad física ante el temor latente de que las autoridades ejecutaran un atentado en su contra dentro del penal y pretendieran simular un suicidio.

Durante esa misma jornada de viernes, El Aissami había denunciado penalmente al exfiscal general, Tarek William Saab, acusándolo de visitarlo en cuatro oportunidades en su aislamiento exclusivamente para insultarlo y presionarlo, revelando además que personal de la Fiscalía lo drogaba con psicotrópicos previamente para doblegar su voluntad y obligarlo a emitir testimonios falsos contra terceros.

En sus primeras comparecencias a finales de abril, El Aissami ya había fustigado las condiciones infrahumanas de reclusión, describiendo el penal como un centro de aislamiento extremo diseñado para quebrar a los detenidos.

En aquellas sesiones iniciales, calificó todo el expediente Pdvsa-Cripto como una «venganza política» y un montaje orquestado por Tarek William Saab, señalando además a los fiscales Eddie Rodríguez y Farik Karin Mora de dirigir una red que extorsionaba a empresarios petroleros y que incluso intentó pedirle dinero a él a cambio de beneficios procesales.

«Lo ocurrido deja claro que el régimen está incómodo con lo que va saliendo durante el juicio, pues toda la estructura criminal está siendo salpicada», sentenció Mundaraín al evaluar el cerco judicial e institucional que ahora pretende silenciar por la fuerza las denuncias de los antiguos hombres fuertes de la revolución.

TalCual